

4) **Burocracia.**- El año 1912, con ocasión del viraje en redondo del antiguo y aparente-
mente sólido partido conservador, que cansado del ostracismo de su antiguo jefe, el
austero don Antonio, optó por las "ollas de Egipto" del poder y el presupuesto, fasti-
diado del puro "maná del desierto", convirtiéndose en los "idoneos", en frase genial
del mismo don Antonio, para proseguir el disfrute del "grifo" y el "vaso" (cuántas ca-
lidades arrancan de aquella defecación); el gran periodista mallorquín, D. Miguel
de los Santos Oliver, hubo de publicar un libro, corto en páginas, pero largo en al-
cance, en uno de cuyos capítulos, quizá el mejor, se trataba de la funesta selección
y la inversa de los verdaderos valores de nuestra desgraciada Patria.

Y cuánto enauvo España para mal de todos, en el pernicioso camino, desde aquella li-
jana fecha!

En el año 1936, cansados de leer y escuchar fundadas quejas acerca de la falta de
eficacia de las buenas leyes votadas por el Parlamento, hubimos de escribir en el
veterano "Diario de Barcelona", bajo el título "Una modesta advertencia", estas pa-
labras: "Tenemos la suerte o desgracia de pertenecer al número, de cada día menos nu-
meroso, de aquellos españoles que jamás percibieron ni cinco céntimos del presupe-
sto; tengo, desde mis años mozos, un vago concepto de un empleado "de plantilla", de
"los intereses legítimos", de "los derechos adquiridos", y sobre todo de "un expe-
diente", especie de coraza imperforable, que defiende contra viento y marea a quien
no puede ser removido de su cargo sino a través de él, y se me ocurre pensar si un
quizá la principal de las explicaciones del hecho apuntado, pudiera ser la falta
de fidelidad, disciplina y diligencia de los directamente encargados de hacer cum-
plir las leyes. Es que tenemos una perfecta estadística de los desatencos cometidos
con el nombre de leyes y decretos durante el bienio, sería útil, quizás necesaria,
una estadística de los "incrustados" durante el mismo bienio en la pública adminis-
tración, con el sano propósito de sabotear sigilosamente todas las reformas que ya
se prevé había de imponer la fuerza incontrastable de la pública opinión en cues-
to actuales en los comicios. Es que propugnamos una especie de investigación que se in-
troduzca hasta el fondo de la conciencia de un empleado público, de ninguna manera
Pero si entendemos ser absolutamente imprescindible una cuidadosa y constante ins-
pección en las públicas oficinas, y la aplicación rigurosa de las sanciones a quo
hubiera lugar en justicia para toda negligencia o deslealtad."

Y cuánto nos ensoñe aún la personal experiencia de entonces! Hubimos de prese-
ciar y tocar con las manos, en la populosa ciudad capital, toda suerte de saboteos,
con el objeto de hacer fracasar en la práctica las honradas leyes y disposiciones
emanadas del poder público.

Cuanto nos conforta, en nuestro infinito anhelo de la salvación de la Patria, la
lectura de las disposiciones oficiales, por las que son removidos de sus públicos
cargos personas cierta y evidentemente indignas de ocuparlos. Es absolutamente ló-
gica la necesidad de una selección verdadera y a fondo, si se tiene en cuenta el
aumento progresivo, sobre todo en estos últimos años, de los que lograron enchufarse
indignamente, mantenidos luego en sus puestos por la cobardía y falta de carácter
de muchos de nuestra acera, disfrazada con el pomposo título de austeridad política.
Fuimos testigos de infinidad de casos.

Vistas, aún hoy, ... muchas cosas; conocidas muchas más; observadas conductas actuales
y oídas en la intimidad quejas y lamentaciones muy justificadas, nos sale del alma
un grito que quisieramos resonara en las alturas, en las encumbradas esferas que
pueden poner remedios e imponer sanciones: Lo que debe evitarse absolutamente, im-
prescindiblemente, de todas formas, es que, al ganar nosotros la Revolución, puedan
pensar ni sentir con razón los pobres, los humildes, los desheredados, que la han pe-
dido ellos. He ahí el máximo peligro.

De sobras es conocida y pregonada la voluntad sincera del Caudillo, que Dios nos
doparó y nos guarde, y de sus inmediatos colaboradores; por todas las precauciones
serán pocas para evitar que la malogren los subordinados de las filas inferiores,
encargados de llevar a la práctica lo dispuesto, en inmediato contacto con el pue-
blo, y de velar para la denuncia rápida de todos los abusos que retoñen...; que,
sin ningún género de duda, muchos han de intentar retoñar. Tal es la humana condi-
ción.

(Palma de Mallorca, diciembre, 1936)